



Informe de pasivos contingentes enero 2026



Autoridad responsable	Parte actora/ Promovente	Monto acumulado a la última sesión	Acciones realizadas	Último acto realizado
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Angel Antonio Vargas Solís	3,264,462.42	La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.	Los días del 7 al 18 de agosto de 2023, se desahogaron las pruebas ofrecidas por la parte actora y la demandada.
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Eustacio Diaz Rodriguez	1,429,328.08	El 3 de agosto de 2022, la Autoridad Laboral notificó el Laudo número 021/2021.	Se interpuso un Juicio de Amparo Directo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje el 23 de agosto de 2022.
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Luis Felipe Pérez Montalvo	180,153.84	Se desahogaron las confesionales, y las documentales públicas y privadas de la parte demandada como de la parte actora.	Tuvo verificativo la inspección ofrecida por la parte actora el día 19 de mayo de 2022.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Judith Mireya González Zetina	985,270.49	Están pendientes el desahogo de las pruebas testimoniales de la parte actora.	Está pendiente el desahogo de las pruebas testimoniales ofrecidas por la parte actora.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Reyes Antonio Nahuat García	4,624,329.19	La Junta Federal especial número 56 de Conciliación y Arbitraje turno el expediente a Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo.	Se está en espera que la autoridad laboral realice la reprogramación de las audiencias.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Celso Joaquín Cruz Casmal	1,333,325.50	La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.	Se está en espera que la autoridad laboral realice la reprogramación de las audiencias.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Zairei Adibar Toox Andrade	83,806.75	La testimonial ofrecida por la parte actora se desahogo el día 10 de octubre de 2022.	El 9 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la audiencia para el desahogo de las testimoniales ofrecidas por la parte demandada. El día 24 de octubre del 2024, el tribunal notificó la certificación donde se hace constar que no se desprende prueba alguna pendiente por desahogar.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Juan Manuel Mendocá García	127,627.50	El 4 de mayo de 2021 el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo, notificó la demanda del actor. El 12 de mayo de 2021, se presentó la Contestación de Demanda.	El 27 de agosto de 2021 se llevó a cabo la audiencia pública de conciliación, pruebas, alegatos y resolución. la autoridad laboral se reservó el derecho para emitir el auto de admisorio de pruebas.
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Numero 56	Guillermo Olguin Morano	661,271.35	El 7 de julio de 2021, se acudió a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a escuchar la resolución respecto del incidente de competencia en cual fue a favor del Conalep Quintana Roo.	La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje deberá remitir el expediente al Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Joel Manuel Escalante Bass	536,000.00	El tribunal notificó el Laudo el día 25 de marzo de 2025	El día 10 de abril de 2025, se interpuso el Juicio de Amparo Directo.
Junta número 2 de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Cancún	Pedro Cruz Gonzalez y Rigoberto Tuz Tun	816,750.00	El 12 de noviembre de 2021, tuvo verificativo la audiencia en su etapa de Conciliación, Demanda y Excepciones.	El 12 de abril de 2022, se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Gener Gaudencio Ku pech	455,327.48	El día 30 de mayo 2024, se realizó el cotejo y compulsas de las pruebas documentales ofrecidas por la parte actora. El 8 de agosto de 2024, la autoridad certificó que no existe prueba pendiente por desahogar.	El 21 de noviembre de 2025, la autoridad laboral, emitió el laudo número 088/2025, en el cual se declaró improcedente la reinstalación, y sólo se condenó al CONALEP Quintana Roo al pago de la cantidad de \$26,256.62 por concepto de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional.
Junta Federal número 56 de Conciliación y Arbitraje	Luis Enrique Morales Zumaraga	30,898.72	El día 17 de agosto de 2023, se llevo a cabo la audiencia de incidental de Competencia.	El 23 de enero de 2024, la autoridad laboral declaró procedente Incidente de Competencia por Declinatoria.
Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Playa del Carmen	Fred Eduard Cahulich Robles	752,515.66	Las pruebas confesionales y testimoniales programadas para los 13 de junio al 16 de junio de 2025, fueron diferidas por falta de notificación a la parte actora.	Demandó despido injustificado. El 11 de diciembre de 2025 se llevó a cabo el desahogo de las pruebas confesionales por la parte actora y la demandada. Ya no quedan pruebas por desahogar.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Nize María Gómez Barboza	466,408.33	La autoridad notificó el desahogo de la prueba confesional por parte del Colegio.	El 5 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la audiencia de alegatos.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Eduardo Sebastian Basurista Ramirez	1,169,829.07	EL 12 de junio de 2025, la autoridad notificó la fecha para el desahogo de la Audiencia Pública de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Resolución.	La Audiencia Pública de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Resolución se realizó el día 20 de junio de 2025.
		16,900,306.38		

M. EN D. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES,
 JURÍDICO, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA



QUINTANA ROO
 GOBIERNO DEL ESTADO

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

JEFATURA DE PROYECTO DE
 ASUNTOS JURÍDICOS Y ENLACE



Informe de pasivos contingentes febrero 2026

Autoridad responsable	Parte actora/ Promovente	Monto acumulado a la última sesión	Acciones realizadas	Último acto realizado
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Angel Antonio Vargas Solis	3,264,462.42	La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.	Los días del 7 al 18 de agosto de 2023, se desahogaron las pruebas ofrecidas por la parte actora y la demandada.
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Eustacio Díaz Rodríguez	1,429,328.08	El 3 de agosto de 2022, la Autoridad Laboral notificó el Laudo número 021/2021.	Se interpuso un Juicio de Amparo Directo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje el 23 de agosto de 2022.
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Luis Felipe Pérez Montaivo	180,153.84	Se desahogaron las confesionales, y las documentales públicas y privadas de la parte demandada como de la parte actora.	Tuvo verificativo la inspección ofrecida por la parte actora el día 19 de mayo de 2022.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Judith Mireya González Zetina	965,270.49	Están pendientes el desahogo de las pruebas testimoniales de la parte actora.	Está pendiente el desahogo de las pruebas testimoniales ofrecidas por la parte actora.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Reyes Antonio Nahuat García	4,624,329.19	La Junta Federal especial número 56 de Conciliación y Arbitraje turno el expediente a Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo.	Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Celso Joaquín Cruz Caamal	1,333,325.50	La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.	Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Zairei Adiber Toox Andrade	83,806.75	La testimonial ofrecida por la parte actora se desahogo el día 10 de octubre de 2022.	El 9 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la audiencia para el desahogo de las testimoniales ofrecidas por la parte demandada. El día 24 de octubre del 2024, el tribunal notificó la certificación donde se hace constar que no se desprende prueba alguna pendiente por desahogar.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Juan Manuel Mendoza García	127,627.50	El 4 de mayo de 2021 el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo, notificó la demanda del actor. El 12 de mayo de 2021, se presentó la Contestación de Demanda.	El 27 de agosto de 2021 se llevó a cabo la audiencia pública de conciliación, pruebas, alegatos y resolución. la autoridad laboral se reservó el derecho para emitir el auto de admisorio de pruebas.
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Numero 56	Guillermo Olguin Montero	661,273.35	El 7 de julio de 2021, se acudió al la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a escuchar la resolución respecto del incidente de competencia en cual fue a favor del Conalep Quintana Roo.	La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje deberá remitir el expediente al Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Joel Manuel Escalante Baas	536,000.00	El tribunal notificó el Laudo el día 25 de marzo de 2025	El día 10 de abril de 2025, se interpuso el Juicio de Amparo Directo.
Junta número 3 de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Cancún	Pedro Cruz Gonzalez y Rigoberto Tuz Tun	816,750.00	El 12 de noviembre de 2021, tuvo verificativo la audiencia en su etapa de Conciliación, Demanda y Excepciones.	El 12 de abril de 2022, se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento, admisión y desahog de pruebas.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Gener Gaudencio Ku pech	455,327.48	El día 30 de mayo 2024, se realizó el cotejo y compulsas de las pruebas documentales ofrecidas por la parte actora. El 8 de agosto de 2024, la autoridad certificó que no existe prueba pendiente por desahogar.	El 21 de noviembre de 2025, la autoridad laboral, emitió el laudo número 088/2025, en el cual se declaró improcedente la reinstalación, y sólo se condenó al CONALEP Quintana Roo al pago de la cantidad de \$26,256.62 por concepto de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional.
Junta Federal número 56 de Conciliación y Arbitraje	Luis Enrique Morales Zumarraga	30,898.72	El día 17 de agosto de 2023, se llevo a cabo la audiencia de incidental de Competencia.	El 23 de enero de 2024, la autoridad laboral declaró procedente Incidente de Competencia por Declinatoria.



Informe de pasivos contingentes febrero 2026



Autoridad responsable	Parte actora/ Promovente	Monto acumulado a la última sesión	Acciones realizadas	Último acto realizado
Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Playa del Carmen	Fred Eduard Cahuich Robles	752,515.66	Las pruebas confesionales y testimoniales programadas para los 13 de junio al 16 de junio de 2025, fueron diferidas por falta de notificación a la parte actora.	Demandó despido injustificado. El 11 de diciembre de 2025 se llevó a cabo el desahogo de las pruebas confesionales por la parte actora y la demandada. Ya no quedan pruebas por desahogar.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Nize María Gómez Barboza	469,408.33	La autoridad notificó el desahogo de la prueba confesional por parte del Colegio.	El 5 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la audiencia de alegatos.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Eduardo Sebastian Basutista Ramirez	1,169,829.07	La Audiencia Pública de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Resolución se realizó el día 26 de junio de 2025.	Se tiene programada la audiencia de desahogo de pruebas para el día 18 de marzo de 2026.
		16,900,306.38		

~~M. EN D. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ~~
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES,
 JURÍDICO, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA

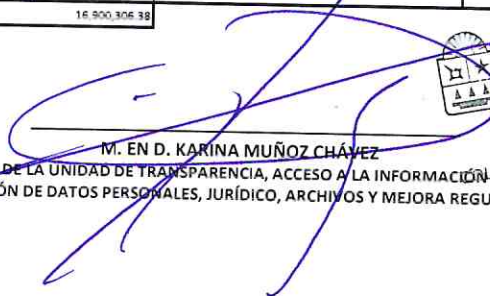
QUINTANA ROO GOBIERNO DEL ESTADO
 conalep
 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 JEFATURA DE PROYECTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ENLACE



Informe de pasivos contingentes marzo 2026



Autoridad responsable	Parte actora/ Promovente	Monto acumulado a la última sesión	Acciones realizadas	Último acto realizado
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Angei Antonio Vargas Sois	3,264,462.42	La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.	Los días del 7 al 18 de agosto de 2023, se desahogaron las pruebas ofrecidas por la parte actora y la demandada.
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Eustacio Díaz Rodríguez	1,429,328.08	El 3 de agosto de 2022, la Autoridad Laboral notificó el Laudo número 021/2021.	Se interpuso un Juicio de Amparo Directo ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje el 23 de agosto de 2022.
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Luis Felipe Pérez Montalvo	180,153.84	Se desahogaron las confesionales, y las documentales públicas y privadas de la parte demandada como de la parte actora.	Tuvo verificativo la inspección ofrecida por la parte actora el día 19 de mayo de 2022.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Judith Mirsya González Zelina	965,270.49	Están pendientes el desahogo de las pruebas testimoniales de la parte actora.	Está pendiente el desahogo de las pruebas testimoniales ofrecidas por la parte actora.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Reyes Antonio Nahuat García	4,624,329.19	La Junta Federal especial número 56 de Conciliación y Arbitraje turnó el expediente a Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo.	Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Celso Joaquín Cruz Casimil	1,333,325.50	La autoridad se reservó el derecho para admitir las pruebas que ofrecieron las partes, una vez emitido el auto será notificado.	Se está en espera que la autoridad laboral realiza la reprogramación de las audiencias.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	Zairei Adirber Tox Andrade	83,806.75	La testimonial ofrecida por la parte actora se desahogo el día 10 de octubre de 2022.	El 9 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la audiencia para el desahogo de las testimoniales ofrecidas por la parte demandada. El día 24 de octubre del 2024, el tribunal notificó la certificación donde se hace constar que no se desprende prueba alguna pendiente por desahogar.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Juan Manuel Mendoza García	127,627.50	El 4 de mayo de 2021 el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo, notificó la demanda del actor. El 12 de mayo de 2021, se presentó la Contestación de Demanda.	El 27 de agosto de 2021 se llevó a cabo la audiencia pública de conciliación, pruebas, alegatos y resolución, la autoridad laboral se reservó el derecho para emitir el auto de admisión de pruebas.
Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Número 56	Guillermo Olguin Montero	661,273.35	El 7 de julio de 2021, se acudió al la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a escuchar la resolución respecto del incidente de competencia en cual fue a favor del Conalep Quintana Roo.	La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje deberá emitir el expediente al Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Josef Manuel Escalante Baas	536,000.00	El tribunal notificó el Laudo el día 25 de marzo de 2025	El día 10 de abril de 2025, se interpuso el Juicio de Amparo Directo.
Junta número 3 de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Cancún	Pedro Cruz Gonzalez y Rigoberto Tuz Tun	816,750.00	El 12 de noviembre de 2021, tuvo verificativo la audiencia en su etapa de Conciliación, Demanda y Excepciones.	El 12 de abril de 2022, se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Gener Gaudencio Ku pech	455,327.48	El día 30 de mayo 2024, se realizó el cotejo y computas de las pruebas documentales ofrecidas por la parte actora. El 8 de agosto de 2024, la autoridad certificó que no existe prueba pendiente por desahogar.	El 21 de noviembre de 2025, la autoridad laboral, emitió el laudo número 088/2025, en el cual se declaró improcedente la reinstalación, y sólo se condenó al CONALEP Quintana Roo al pago de la cantidad de \$26,256.62 por concepto de aguinaldo, vacaciones, prima vacacional.
Junta Federal número 56 de Conciliación y Arbitraje	Luis Enrique Morales Zumaraga	30,898.72	El día 17 de agosto de 2023, se llevo a cabo la audiencia de incidental de Competencia.	El 23 de enero de 2024, la autoridad laboral declaró procedente Incidente de Competencia por Declinatoria.
Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de Playa del Carmen	Fred Eduard Cahulich Robles	752,515.66	Las pruebas confesionales y testimoniales programadas para los 13 de junio al 16 de junio de 2025, fueron diferidas por falta de notificación a la parte actora.	Demandó despido injustificado. El 11 de diciembre de 2025 se llevó a cabo el desahogo de las pruebas confesionales por la parte actora y la demandada. Ya no quedan pruebas por desahogar.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Nize María Gómez Barboza	469,408.33	La autoridad notificó el desahogo de la prueba confesional por parte del Colegio.	El 5 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la audiencia de alegatos.
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Quintana Roo	Eduardo Sebastián Basulista Ramirez	1,169,829.07	La audiencia de desahogo de pruebas, programada para el 18 de marzo de 2026, no se efectuó por falta de notificación a la parte actora.	La audiencia de desahogo de pruebas, se reprogramo para el día 16 de junio de 2026.
		16,900,306.38		


M. EN D. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, JURÍDICO, ARCHIVOS Y MEJORA REGULATORIA
 GOBIERNO DEL ESTADO QUINTANA ROO
 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 JEFEATURA DE PROYECTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ENLACE